Junta de Andalucía

Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias

Servicio Andaluz de Salud

MESA DE CONTRATACIÓN CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA

Asunto:

Corrección de error material de hecho en punto 2º del Acta nº 9/2026 de la Mesa de Contratación de 5 de marzo de 2026:

Observado error material de hecho en el punto 2º del acta nº 9/2026 de la Mesa de Contratación de 5 de marzo de 2026, referido a **DOCUMENTACIÓN DEUC/GENERAL DE CAPACIDAD DE CONTRATAR Y APERTURA SOBRE 2 OFERTA TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, SI PROCEDE,** DEL EXPEDIENTE PAAM 327/2025 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIOS UNITARIOS, DE PRÓTESIS VASCULARES: CIA ENDOVASCULAR DE AORTA, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS, en el que se indica tanto para las empresas presentadas como para las empresas admitidas, que:

- COOK ESPAÑA, S.L. a los lotes 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 40.

Cuando debe decir:

- COOK ESPAÑA, S.L. a los lotes 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 40, 41 y 42.

Se procede a su corrección.

VºBº LA PRESIDENTA **EL SECRETARIO**

P.A.

EL SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN